



Comisión de INDUSTRIA Y TRANSICIÓN ECOLÓGICA

Prioridades 2023 I ficha técnica

Presidenta: Da Teresa Rasero Guerrero

Vicepresidentes: D. Aniceto Zaragoza Ramírez

D. Vicente Lafuente Martínez

Secretarios: D^a Cristina Rivero Fernández

D^a Cristina Riestra López D. Álvaro Ballarín Cabrera

Cometido y Objetivos para 2023:

Los objetivos de la Comisión de Industria y Transición Ecológica para el año 2023 son los siguientes:

- 1) Liderar desde CEOE la interlocución con la Administración y entidades europeas e internacionales un proceso de descarbonización en el que se conjugue la protección del medio ambiente con la protección y el fortalecimiento de la industria español. Asimismo, se visibilizará el papel de las empresas como proveedores de soluciones a los retos ambientales.
- **2)** Aportar soluciones prácticas a los retos que suponen los objetivos asumidos por España y por la UE en materia ambiental.
- **3)** Trabajar con las organizaciones y empresas miembro de CEOE, de forma proactiva en nuevas iniciativas que refuercen, visibilicen y amplifiquen el papel de la empresa como proveedor de soluciones a los retos ambientales
- 4) Analizar y aportar soluciones en los procesos de tramitación y desarrollo legislativos de: ley de cambio climático y transición energética, ley de residuos y suelos contaminados, ley de movilidad sostenible, etc. en defensa de los intereses empresariales ante la Administración como pilar estratégico en los trabajos de la Comisión.
- **5)** Realizar el seguimiento de las iniciativas más relevantes del Pacto Verde Europeo este año especialmente por el desarrollo de las normas que cubran el aumento de ambición climática reflejado en la propuesta del paquete "Fit for 55".
- **6)** Participación en los órganos consultivos de la administración de los que formamos parte, principalmente: Consejo Asesor de Medio Ambiente, Consejo Nacional del Clima, Consejo Nacional del Agua, Consejo Estatal del Patrimonio Natural y la Biodiversidad, Comité Español del Programa MAB, Consejo de Desarrollo sostenible.
- 7) Participar activamente y reforzar la participación de las empresas en el ámbito internacional: BusinessEurope, BIAC y BizMef, Convención Marco de Naciones Unidas para el cambio climático y Convención de Diversidad Biológica de Naciones Unidas.
- **8)** Reforzar el papel de CEOE como lugar de encuentro para debatir y analizar los temas objeto de la Comisión y la comunicación al exterior.
- **9)** En el ámbito energético reforzar el análisis y seguimiento de la regulación y reforzar nuestra participación en órganos consultivos de la Administración.
- **10)** Organización de diversas jornadas sobre: Fit for 55, envases y residuos de envases, etc. Además de foros de debate en materia de energía.

Plan de Acción:

La Comisión trabajará en 4 grupos de trabajo. Se continuará informando a los socios con el envío de un correo semanal que incluye la actividad de estos, información relevante y agenda, ofreciendo una visión integral de toda la actividad cada viernes, una herramienta de seguimiento legislativo quincenal y un boletín trimestral. En 2023 los asuntos prioritarios por área temática serán:

INDUSTRIA:

El objetivo para 2023 es priorizar y poner en valor las propuestas realizadas, añadiendo aquéllas pertinentes y enfocándolas hacia el programa de recuperación y los objetivos del Pacto Verde Europeo. El propósito es analizar y emprender las iniciativas necesarias para potenciar el desarrollo industrial del país.

- o Sobre la base del documento de CEOE: "17 propuestas para impulsar la competitividad de la industria", desarrollar iniciativas encaminadas a profundizar en los objetivos identificados.
- Presentación del documento de propuestas de CEOE para la industria en el Congreso de los Diputados y otros foros (Consejos de Industria de asociaciones territoriales, foros de debate etc.)
- o Participar activamente en el Foro de Alto nivel por la Industria española (nueva Ley de Industria)
- o Profundizar en la interlocución con el Ministerio de Industria, Comercio y Turismo (MINCOTUR) y con los portavoces parlamentarios de las correspondientes Comisiones del Congreso de los Diputados.
- o Fomento del aumento del tamaño de las empresas, y actualización de los umbrales de clasificación.
- Creación de un grupo de trabajo sobre la vigilancia del mercado de productos industriales.
- Realización de una encuesta para obtener datos y conocer la percepción de las empresas del estado de la industria.
- Seguimiento activo de las distintas iniciativas con impacto sobre la industria derivadas del Plan de recuperación para Europa y, especialmente, el Plan español de Recuperación, Transformación y Resiliencia.
- o Seguimiento de los precios de las materias primas.
- o Organización de un Foro anual sobre energía e industria
- Liderar una campaña de sensibilización social sobre la necesidad de defender la industria nacional, así como la importancia de contar con reservas estratégicas de materias primas y de capacidad de producción de bienes básicos.
- Realizar el seguimiento de todas las iniciativas relacionadas con la industria que desarrolle la Comisión Europea y la Administración.

TRANSICIÓN ENERGÉTICA:

- Revisión del tercer paquete de gas, reducción de metano en el sector eléctrico: Paquete Energía y
 Clima. Estrategia off-shore.
- Revisión y análisis de la normativa derivada del aumento de la ambición climática: Eficiencia energética, renovables y fiscalidad energética. Paquete Fit for 55.
- Subastas de energías renovables (REER)
- o Seguimiento de los Convenios de Transición Justa.
- o Análisis de medidas legislativas para reducir el precio de la electricidad
- Iniciativas y modificaciones del PNIEC.
- Seguimiento de la estrategia de almacenamiento energético y hojas de ruta: autoconsumo, hidrogeno verde, biogás.
- o Organización de foros de debate sobre energía: eficiencia energética, renovables.
- Jornada implicaciones del paquete Fit for 55 para las empresas.
- Análisis de las iniciativas orientadas a la reforma del mercado eléctrico y para reducir el precio del gas natural, así como las propuestas de ayudas directas para paliar el impacto de los precios energéticos en la industria.

CAMBIO CLIMÁTICO:

- o Seguimiento negociaciones internacionales: **COP 28 Dubai** y Órganos Subsidiarios.
- Revisión normativa y análisis de las propuestas para el aumento de la ambición climática: ETS, CBAM,
 Reparto esfuerzo, etc. Paquete Fit for 55.

- Revisión normativa europea de fluorados, certificación de eliminación de carbono, etc: Paquete de medidas climáticas.
- o Análisis de la evolución de las emisiones GEI y de los nuevos sectores ETS.
- o Desarrollos normativos de la Ley de Cambio Climático: huella de carbono en empresas.
- o Iniciativas y modificaciones del PNIEC.
- o Nuevas iniciativas de adaptación al cambio climático: PNACC-2.
- o Jornada implicaciones del paquete Fit for 55 para las empresas

MEDIO AMBIENTE:

- Modificación Directiva de Emisiones Industriales y revisión del Reglamento UE sobre Registro de Emisiones y Fuentes Contaminantes (PRTR).
- Revisión legislación europea de calidad del aire: Plan contaminación cero UE.
- o Iniciativas derivadas de la Estrategia de Químicos UE para la sostenibilidad y Revisión reglamentos europeos REACH y CLP.
- o Revisión Catálogo APCA.
- Seguimiento de los trabajos de la Comisión Téc. De Prevención y Reparación de Daños Medioambientales.
- o Revisión de la Ley de Evaluación ambiental.
- Seguimiento de nuevas propuestas de clasificación y etiquetado armonizados de mezclas; de autorización y restricción de sustancias; y sobre biocidas).
- o Análisis emisiones contaminantes D. Techos: COVNM, NOx y PM.
- Revisión normativa aumento ambición climática: LULUCF y Estrategia forestal y Directiva de fiscalidad energética. Paquete Fit for 55.
- o Análisis y seguimiento de las negociaciones internacionales (COP 15 Kunming. China) y de las medidas de la Estrategia Europea sobre biodiversidad a 2030 de la UE: **Paquete naturaleza.**
- o Impulso de la sinergia entre biodiversidad y cambio climático.
- o Base de datos de iniciativas empresariales sobre SbN.
- Seguimiento de la normativa nacional sobre biodiversidad: Estrategia de bosques, Estrategia contra la desertificación y Plan de Patrimonio Natural y Biodiversidad.
- Seguimiento de los aspectos ambientales contenidos en los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)
 y grado de avance en su consecución y papel de las empresas, poniendo en valor los compromisos medioambientales de las empresas relacionados con la Agenda 2030. Organización de una Jornada.
- o Desarrollos normativos derivados de la Ley de Cambio Climático previstos para 2023 (fiscalidad verde)
- Seguimiento de las implicaciones ambientales en las normas relativas a información no financiera, debida diligencia y taxonomía

Estructura interna:

Grupos de Trabajo, para analizar las iniciativas legislativas y elaborar propuestas de cada uno de sus ámbitos de actuación:

- o GT de Eneraía
- o GT de Cambio Climático
- GT de Industria
- GT de Medio Ambiente

Se continuará con el análisis y difusión de la normativa medioambiental tratada en el Foro de coordinación de Organizaciones territoriales de medio ambiente y clima.

Calendario de reuniones:

Se contempla, en principio, una frecuencia de reuniones cuatrimestral, aunque si las necesidades lo requieren, la frecuencia puede ser mayor, al margen de las reuniones de los grupos que se vayan considerando necesarias.
